

MOCIÓN PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO, EN ESPECIAL POR MEDIO DE LA APERTURA DE UNA "CASA DE LAS ASOCIACIONES"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La participación ciudadana es un pilar fundamental en una sociedad democrática avanzada. Al margen de los servicios y cauces que las instituciones sostienen y promueven, la ciudadanía tiende a organizarse para la defensa de unos determinados intereses o la realización de determinadas actividades.

Pero en Arganda hace tiempo que el movimiento asociativo ve cómo su potencialidad está totalmente constreñida. El pequeño número de asociaciones consolidadas en nuestro municipio comparado con otros da cuenta de las dificultades a las que se enfrentan. Hablamos de carencias como las de espacios físicos donde reunirse y desarrollar sus actividades, falta de medios para realizar exposiciones o conciertos, ausencia de lugares donde dejar materiales comunitarios, excesiva burocracia para interactuar con el Ayuntamiento, etc.

De estas carencias se lleva hablando ya, al menos, desde 2015, cuando se empezaron a recoger firmas denunciando este problema y planteando una solución: la recuperación de la biblioteca abandonada de la Obra Social de Caja Madrid situada en la calle Pilar para su uso asociativo. Una iniciativa de recuperación de espacios sociales que ya se ha producido en otros municipios y que en Arganda lleva manteniendo cerrado ese edificio al público desde hace ya siete años.

Las instituciones deben implicarse en esta problemática para evitar que cualquier esfuerzo organizativo vecinal ya sea por motivos artísticos, culturales, científicos, deportivos o reivindicativos caiga en el desánimo por la falta de recursos y los problemas burocráticos.

Por todo lo anterior proponemos al Pleno los siguientes **ACUERDOS**:

1. Negociación con la extinta Obra Social de Caja Madrid para la recuperación del uso social de dicho edificio.
2. Apertura de una Casa de las Asociaciones en el municipio con recursos públicos, explorando vías de cogestión del espacio con las asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro del municipio interesadas. Dicho espacio contará con salas para reunión, ordenadores para el trabajo en equipo, además de espacios para el esparcimiento y el ocio saludable del barrio que la rodee.
3. Creación de equipo de dinamizadoras comunitarias de gestión pública para coordinar el funcionamiento de la Casa de las Asociaciones y prestar asesoría a las asociaciones y colectivos

- locales. El equipo buscará el mayor grado de autogestión/cohesión con las organizaciones locales del espacio.
4. Instalación de paneles informativos no comerciales en las vías de mayor afluencia de vecinos y vecinas para la publicidad de las organizaciones argandeñas.
 5. Apertura de espacios en la revista municipal para que asociaciones y colectivos de la localidad publiquen sus actividades y planteamientos.
 6. Mejora de las vías de solicitud y respuesta a las instancias de las asociaciones y colectivos. En especial las relativas a la solicitud de espacios.
 7. Establecimiento de una consignación presupuestaria en los próximos presupuestos municipales para el año 2019 con el fin de poder ejecutar la presente moción.
 8. Creación de un buscador / plataforma virtual con información de las asociaciones, sus actividades, funcionamiento y vías de contacto.
 9. Activación de los Consejos municipales sin funcionamiento, en particular los relativos a Discapacidad y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
 10. Dar traslado de la presente moción a los Consejos concernidos.

Para que surta los efectos oportunos, la firmo en Arganda a 27 de junio de 2019

Clotilde Cuéllar Espejo
Concejala-Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida
EQUO